

Cuenca, 04 de febrero del 2015

Señor:

Ali Alberto Méndez Romero

Ciudad

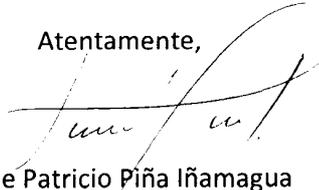
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, los socios de la compañía de la compañía "ANTHEALOFT CIA. LTDA.", mediante junta general universal, celebrada el día 04 de febrero del 2014, tuvieron el acierto de designar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de dos años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A Usted le corresponde reemplazar en sus funciones al Gerente de la compañía cuando éste no pueda actuar. Sus atribuciones están establecidas en el artículo Catorce del estatuto de la compañía.

La Compañía se constituyó con el nombre de "ANTHEALOFT CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 18 de octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número 891 el 14 de diciembre del 2012.

Atentamente,



Jaime Patricio Piña Iñamagua

GERENTE

Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado.

04 de febrero del 2015



Ali Alberto Méndez Romero

CI: 0702334293

PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 1730

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1278
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	310
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTHEALOFT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

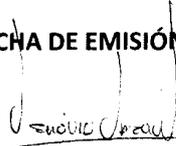
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0702334293	MENDEZ ROMERO ALI ALBERTO	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL